

## INFORME PROFESIONAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directivos de:  
**PROJECTS & BUSINESS S.A.**

### Informe sobre los Estados Financieros

1. He auditado los Estados Financieros adjuntos de **PROJECTS & BUSINESS S.A.**, al 31 de diciembre de 2015: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad del Directorio sobre los Estados Financieros

2. El Directorio de la entidad es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

### Responsabilidad del Auditor

3. He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), he implementado procedimientos de control de calidad de mi auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales, requisitos legales y regulaciones vigentes en el país, así como también las circunstancias actuales de la compañía para emitir mi opinión, estas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener razonable seguridad de que los Estados Financieros no tienen errores significativos. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos e información revelada en los Estados Financieros, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, he tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por la entidad, de los Estados Financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los Estados Financieros. En consecuencia a lo mencionado en este párrafo considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión sobre los Estados Financieros auditados.

### Opinión Calificada

4. En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **PROJECTS & BUSINESS S.A.** al 31 de diciembre de 2015, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Asuntos de Énfasis

5. Como se menciona en la nota aclaratoria 2) La compañía, prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las NIIF.

6. La compañía decidió según acta de una junta extraordinaria con fecha 26 de junio de 2015 repartir las utilidades acumuladas a sus accionistas por un valor US \$ 409.069. Utilidades que corresponden desde el año 2007 al 2014.
7. El 16 de junio de 2015 la compañía vendió los bienes inmuebles que poseía (terreno y edificaciones) por un valor de US \$ 1'085.531,52 obteniendo una utilidad en la venta del bien de US \$ 3.530,13

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

8. La fecha de emisión de este informe es anterior a la presentación de Estados Financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías la expectativa de la administración es hacer la declaración oportunamente.
9. Las cifras presentadas al 31 de diciembre 2014 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.
10. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, la empresa cumple oportuna y adecuadamente.
11. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito, 28 de abril de 2015

Atentamente,

Luís Geovanny Santander  
R.N.A.E. 1013

### **Siglas utilizadas**

Compañía /	- PECS IECONTSA S.A.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	- Interpretaciones de las NIIF
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretaciones de las NIC
PCGA	- Principios contables de general aceptación
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US \$	- Dólares estadounidense

**PROJECT BUSINESS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2015 vs 2014**

<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Caja y Equivalentes de Caja	5	2.719	4.483
Otras cuentas por cobrar	6	5.080	-
Impuestos anticipados	7	32.853	59.626
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>40.652</b>	<b>64.108</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Bienes	8	101.026	1.209.150
(-) Depreciación Acumulada	8	70.170	73.428
<b>Total Propiedades Planta y Equipo Neto</b>		<b>30.856</b>	<b>1.135.722</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>30.856</b>	<b>1.135.722</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>71.507</b>	<b>1.199.830</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Sobregiros Bancarios	9	25.350	-
Cuentas por Pagar	10	-	11.109
Obligaciones laborales	11	11.837	42.927
Obligaciones Fiscales	12	14.718	67.226
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>51.905</b>	<b>121.263</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar Largo Plazo	13	4.289	662.138
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>4.289</b>	<b>662.138</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>56.194</b>	<b>783.401</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital Social	14	800	800
Reservas Legales		6.984	6.984
Resultados acumulados adopción NIIF		(423)	(423)
Utilidades no Distribuidas		-	221.599
Resultado Ejercicio		7.952	187.470
<b>Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>15.313</b>	<b>416.429</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>71.507</b>	<b>1.199.830</b>

**PROJECT BUSINESS S.A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 vs. 2014

---

	<b>NOTAS</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ingresos ordinarios	15	391.000	787.276
(-) Gastos Administrativos	16	364.895	419.798
(-) Gastos de Ventas	17	21.353	156.266
<b>Utilida Operacional</b>		<b>4.753</b>	<b>211.212</b>
(+) Ingresos no Operacionales	18	3.530	0
(-) Gastos no Operacionales	19	331	23.741
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>7.952</b>	<b>187.470</b>

---

**Ver notas a los estados financieros**

---

REPRESENTANTE LEGAL

---

CONTADOR

**PROJECT BUSINESS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**MÉTODO DIRECTO**

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015 vs. 2014

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Efectivo y sus equivalentes al principio del período</b>	4.483	495
<b>Flujo de Efectivo en Actividades de Operación</b>		
Efectivo neto recibido de clientes	391.000	787.276
<b>Total efectivo neto recibido de clientes</b>	<u>391.000</u>	<u>787.276</u>
<b>Efectivo neto pagado a proveedores y empleados</b>		
Proveedores	- 113.945	- 273.965
Empleados	- 297.030	- 208.778
<b>Total efectivo pagado a proveedores y empleados</b>	<u>- 410.975</u>	<u>- 482.743</u>
<b>Otros Gastos e Ingresos de Actividades de Operación</b>		
Actividades de Operación	35.934	- 776.022
Impuesto a la renta pagado	- 62.128	- 1.844
Pago Dividendos	- 409.069	
<b>Total Efectivo usado en otras actividades de operación</b>	<u>- 435.263</u>	<u>- 777.866</u>
<b>Total efectivo neto usado en actividades de Operación</b>	<u>- 455.238</u>	<u>- 473.333</u>
<b>Flujo de efectivo en Actividades de Inversión</b>		
Disminuciones de Propiedades, planta y equipo	1.108.125	-
Otros Ingresos	3.530	-
<b>Total efectivo neto en actividades de inversión</b>	<u>1.111.655</u>	<u>-</u>
<b>Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento</b>		
Cuentas por pagar a Largo plazo	- 657.849	501.063
Gastos no operacionales	- 331	- 23.741
<b>Total efectivo neto en actividades de financiamiento</b>	<u>- 658.181</u>	<u>477.322</u>
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del período</b>	<u>2.719</u>	<u>4.484</u>

\_\_\_\_\_  
**REPRESENTANTE LEGAL**

\_\_\_\_\_  
**CONTADOR GENERAL**

**PROJECT BUSINESS S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre 2015**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Capital	Reserva legal	Resultados Acumulados	Resultados acumulados NIIF adopción primera vez	Resultado	TOTAL
<b>Saldo inicial 2014</b>	<b>800</b>	<b>6.984</b>	<b>219.109</b>	<b>-423</b>	<b>2.491</b>	<b>228.960</b>
Transferencia entre cuentas patrimoniales			2.491		-2.491	<b>0</b>
Resultado del período					187.470	<b>187.470</b>
<b>Saldos Final 2014 / inicial 2015</b>	<b>800</b>	<b>6.984</b>	<b>221.599</b>	<b>-423</b>	<b>187.470</b>	<b>416.429</b>
Transferencia entre cuentas patrimoniales			187.470		-187.470	0
Pago de Dividendos			-409.069			-409.069
Resultado del ejercicio 2015					7.952	7.952
<b>Saldo Final 2015</b>	<b>800</b>	<b>6.984</b>	<b>-</b>	<b>-423</b>	<b>7.952</b>	<b>15.313</b>

\_\_\_\_\_  
 REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_  
 CONTADOR

## **PROJECTS BUSINESS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Saldos al 31 de diciembre de 2015 vs. 2014**

#### **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1. Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social**

La empresa Project Business S.A. Probusiness, es una sociedad anónima constituida el 10 de Junio del 2005, iniciando sus operaciones el 10 de Junio del 2005.

El objetivo social de la empresa es la Provisión de Servicios de Asesoría para Empresas Petroleras o Energéticas incluyendo creación y evaluación de proyectos.

En la actualidad la compañía PROJECTS BUSINESS S.A., mantiene un capital social de US \$ 800

##### **Entorno económico**

A Noviembre de 2014 el precio del crudo ecuatoriano descendió alrededor de un 30% con respecto al 2013, las perspectivas para el 2015 es que el precio se mantenga deprimido. Este nuevo escenario requiere que de un cambio en la conducción económica; más aún si se conoce que el Ecuador es sensible frente a las fluctuaciones del ciclo económico mundial por su marcada dependencia a la exportación de petróleo. Una muestra de ello es que en 2013 el petróleo presentó más de la mitad de las exportaciones totales, y la tercera parte de los ingresos del sector público no financiero.

##### **1.2. Domicilio Principal Projects Business S.A.**

El domicilio legal de la compañía es en Quito. Vía Intervalles Jaime Campuzano Lote02 y quinta Transversal.

#### **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2014.

#### **NOTA 3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

##### **3.1. Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

### **3.2. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los Estados Financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### **3.3. Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

### **3.4. Efectivo y Equivalentes del Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende el disponible y el saldo en depósitos a la vista. El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

### **3.5. Activos Financieros**

#### **Reconocimiento y medición inicial.**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, e inversiones mantenidas hasta su vencimiento. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial, y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable con cambios en resultados. Las compras o ventas de activos financieros que se requiera la entrega de activos dentro de un período de tiempo, establecido por regulación o convenio de un mercado (regular y de negociantes libres) son reconocidos en la fecha en que se negocian, por ejemplo, la fecha en que la Compañía se compromete a la compra o venta del activo.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías las categorías definidas en la NIC 39 como: cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Los aspectos más relevantes de la Compañía con los instrumentos financieros se describen a continuación:

#### Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría: cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

#### Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

#### Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros que se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando

datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **3.6. Bienes de Propiedades planta y equipo**

#### Medición Inicial

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

#### Medición posterior al reconocimiento

Con excepción de los terrenos y edificios, valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

#### Depreciación

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos.

#### Vida Útil:

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, la vida útil de los activos está en relación con los porcentajes

máximos de depreciación aceptados para ser considerados Gasto deducible de Impuesto a la Renta.

#### Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

### **3.7. Pasivos Financieros**

#### Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

#### Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar, la Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo histórico.

#### Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones.

#### Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### 3.8. **Beneficios Laborales**

Los beneficios a empleados de corto plazo corresponden principalmente a:

#### Participación a trabajadores

La Compañía reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la cual se calcula a una tasa legal del 15% sobre la utilidad contable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador.

#### Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### 3.9. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

### 3.10. **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El gasto corriente difiere del impuesto causado en la medida en que la compensación y liquidación de impuestos diferidos sean aplicables al periodo y que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto calculado. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

#### Impuestos Diferidos.

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera no consolidado entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponderables contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera solo si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

#### Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

#### Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto al valor agregado que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **3.11.Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al valor razonable de los servicios generados por las actividades comerciales, neto de impuestos y descuentos.

Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

Venta de Servicios - Los ingresos son reconocidos cuando el servicio a sido prestado en su totalidad al comprador.

### **3.12.Estado de flujos de efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **3.13. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal que a la fecha ya superó el valor del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **3.14. Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en el año 2016**

A continuación incluimos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que van a ser adoptadas por la Compañía en la emisión de sus estados Financieros futuros:

<b>Norma</b>	<b>Tipo de Cambio</b>	<b>Aplicación obligatoria ejercicios a partir de:</b>
NIC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1 de ene 2016
NIIF 10/ NIC 38	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	1 de ene 2016
NIIF 14	Mejora .Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1 de ene 2016
NIC 16/ NIC 38	Enmienda. Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de ene 2016
NIIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de ene 2016
NIC 16 / NIC 41	Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación.	1 de ene 2016

NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de ene 2017
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de ene 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de ene 2018

La Administración de la Compañía estima que los estados Financieros del periodo que se informa no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de las nuevas NIIF y sus modificaciones.

#### Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

#### **NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición de saldos:	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Banco Bolivariano	2.719	2.719
Banco Internacional	-	1.764
<b>TOTAL</b>	<b><u>2.719</u></b>	<b><u>4.483</u></b>

#### **NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Composición de saldos:	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Clientes no relacionados	5.080	-
<b>TOTAL</b>	<b><u>5.080</u></b>	<b><u>-</u></b>

#### **NOTA 6. IMPUESTOS ANTICIPADOS**

Composición de saldos:	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Retenciones IVA	2.352	36.859
Impuesto a la Renta Año Corriente	30.326	22.506
IVA Compras	175	262

**TOTAL**

**32.853**

**59.626**

- El impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha sido calculado aplicando la tasa del 22%.
- La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.
- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.
- Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de Diciembre de 2010), las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

### **Reformas Tributarias**

De acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 405, del 29 de Diciembre de 2014 el cual divulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre, 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A continuación los principales cambios legales fueron:

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

- El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

**Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

- Se da una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no considerarán para efectuar dicho cálculo, el valor del revalúo efectuado, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio

Se ha fijado límites a las deducciones de gastos:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible. Se incorpora en la Ley la no deducibilidad de la depreciación de activos revaluados, además el Reglamento establece que en caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

#### **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

#### **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):**

Se fijaron las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.

Se promueve la promoción de industrias básicas.

- Se da un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Anticipo de Dividendos. Los préstamos de dinero o préstamos no comerciales a socios o accionistas se considerarán como pago anticipado de dividendos y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente. Tarifa de Impuesto a la Renta
- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

#### **Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:**

- La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

#### **Código Tributario:**

- Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.
- Anticipo de Impuesto a la Renta. Se excluyen para el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta: Los activos revaluados que tengan los contribuyentes, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.

## NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedades, Planta y Equipo; y, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

La vida útil de los bienes ha sido estimada de la siguiente manera:

<b>Clase de Activo</b>	<b>Vida Útil en años</b>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Saldo Inicial	1.135.722	827.837
Disminuciones	-1.082.001	338.895
Depreciación del periodo	-22.866	-31.010
<b>TOTAL</b>	<b>30.855</b>	<b>1.135.722</b>

### COMPARATIVO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO	Saldo al 1-ene-15	Disminuciones	Saldo al 31-dic-15
Muebles y enseres	4.871	0	4.871
Vehículos	96.154	0	96.154
Terreno	769.229	769.229	0
Edificios	338.895	338.895	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.209.150</b>	<b>1.108.124</b>	<b>101.026</b>

El 16 de junio de 2015 la compañía vendió el terreno y las edificaciones que estaban en el terreno por un valor de US \$ 1'085.531,52

### COMPARATIVO DEPRECIACIONES ACUMULADAS

ACTIVO	Saldo al 1-ene-15	Dep. del Periodo	Disminuciones	Saldo al 31-dic-15
Muebles y enseres	4.373	487	0	4.860
Vehículos	52.110	13.200	0	65.310
Edificios	16.945	9.178	26.123	0
<b>TOTAL</b>	<b>73.428</b>	<b>22.866</b>	<b>26.123</b>	<b>70.170</b>

**NOTA 8. SOBREGIROS BANCARIOS**

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Banco Internacional	25.350	-
<b>TOTAL</b>	<b>25.350</b>	<b>-</b>

**NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR**

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Proveedores Locales	-	11.109
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>11.109</b>

**NOTA 10. OBLIGACIONES LABORALES**

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
IESS por pagar	3.542	2.795
Sueldos y Salarios	-	2.810
Beneficios Sociales	5.194	-
* Participación Trabajadores	3.101	37.322
<b>TOTAL</b>	<b>11.837</b>	<b>42.927</b>

**\*Cálculo de la participación trabajadores**

	2014	2015
Utilidad antes de participación laboral e impuesto	248.815	20.673
Porcentaje Participación Trabajadores	15%	15%
<b>Participación Laboral</b>	<b>37.322</b>	<b>3.101</b>

La administración de la compañía decidió no realizar la provisión del cálculo actuarial debido a que el valor es irrelevante, ya que cuenta con 2 empleados uno trabajando por 1 año y 6 meses y el otro por 6 meses.

**NOTA 11. OBLIGACIONES FISCALES**

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre	
	2015	2014

Retenciones en la fuente	1.631	2.144
Retenciones de IVA	107	107
IVA por Pagar	3.360	40.953
* Impuesto a la Renta por Pagar	9.620	24.023

<b>TOTAL</b>	<b>14.718</b>	<b>67.226</b>
--------------	---------------	---------------

**\* Cálculo del Impuesto a la Renta**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Utilidad antes de la participación laboral e impuestos	20.673	248.815
(-)15% Participación Laboral	3.101	37.322
Base Imponible Para el Cálculo a la Renta	17.572	211.493
22% Impuesto a la Renta	3.866	46.528
(-) Retenciones en la Fuente Realizados en el Período	7.820	22.506
(+) Anticipo pendiente de pago	9.620	0
<b>Impuesto a la Renta por Pagar</b>	<b>9.620</b>	<b>24.023</b>

**NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
Composición de saldos:	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ing. Eduardo Lopez	4.289	662.138
<b>TOTAL</b>	<b>4.289</b>	<b>662.138</b>

**NOTA 13. PATRIMONIO**

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
Composición de saldos:	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Capital Social	800	800
Reserva Legal	6.984	6.984
Resultados Acumulados	-	221.599
Recultados Acumulados adopción NIIF 1º vez	(423)	(423)
Utilidad del Ejercicio	7.952	187.470
<b>TOTAL</b>	<b>15.312</b>	<b>416.430</b>

La compañía decidió repartir a sus accionistas los resultados acumulados, decisión que fue tomada en la junta extraordinaria del 26 de junio de 2015

**NOTA 14. VENTAS**

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Ventas por Servicios	391.000	787.276
<b>TOTAL</b>	<b>391.000</b>	<b>787.276</b>

**NOTA 15. GASTO DE ADMINISTRACIÓN**

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Remuneraciones	216.021	174.455
Beneficios Sociales	46.819	72.611
Otros Beneficios Empleados	3.796	18.072
Servicios Básicos	12.248	18.496
Mantenimientos	2.333	59.230
Depreciaciones	22.909	32.052
Otros Gastos Administrativos	60.769	44.882
<b>TOTAL</b>	<b>364.895</b>	<b>419.798</b>

**NOTA 16. GASTO DE VENTAS**

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Eventos Promocionales	21.353	156.266
<b>TOTAL</b>	<b>21.353</b>	<b>156.266</b>

**NOTA 17. INGRESOS NO OPERACIONALES**

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Gastos Bancarios	3.530	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.530</b>	<b>-</b>

## NOTA 18. EGRESOS NO OPERACIONALES

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Gastos Bancarios	331	23.741
<b>TOTAL</b>	<b>331</b>	<b>23.741</b>

## NOTA 19. PARTES RELACIONADAS

### a) Administración y alta dirección:

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, no han participado al 31 de diciembre de 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes, con excepción de la compra de los bienes inmuebles.

### b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del consejo de Administración. Durante el año 2015 el importe reconocido como gasto de personal clave y beneficios post empleo.

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Total sueldo fijo	120.000	120.000
Beneficios sociales	10.354	10.354
<b>Total</b>	<b>130.354</b>	<b>130.354</b>

## NOTA 20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### Riesgos

#### Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración

del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son empresas de reconocida trayectoria en el mercado.

Este tipo de clientes presentan un bajo riesgo de incobrabilidad dado que la cuenta por cobrar se genera en función de los niveles de avance en la ejecución de los proyectos.

#### Riesgo de liquidez

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como la gestión de liquidez.

#### Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

### **NOTA 21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

### **NOTA 22. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 18 de abril de 2016.